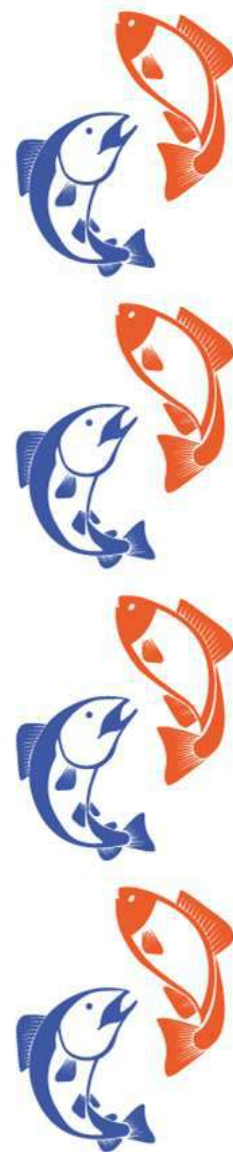




**FEDEACUA**  
**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE**  
**ACUICULTORES**

**INFORME DE GESTIÓN 2025**



## CONTENIDO

|       |                                                                                                                 |    |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.    | INTRODUCCIÓN.....                                                                                               | 5  |
| 2.    | GESTIÓN GREMIAL.....                                                                                            | 8  |
| 2.1.  | PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN GREMIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS CON ENTIDADES DE GOBIERNO.....  | 8  |
| 2.2.  | ARTICULACIÓN CON GREMIOS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN .....                                                  | 15 |
| 2.3.  | PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, FERIAS Y JORNADAS DE CAMPO .....                                                    | 21 |
| 2.4.  | MANEJO DE REDES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....                                                                  | 26 |
| 2.5.  | COMPOSICIÓN GREMIAL.....                                                                                        | 29 |
| 3.    | GESTIÓN TÉCNICA.....                                                                                            | 33 |
| 3.1.  | PROYECTO ARAUCA ACUÍCOLA I+D .....                                                                              | 33 |
| 3.2.  | ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA – CLÚSTER PISCÍCOLA DEL SANTANDER .....               | 34 |
| 3.3.  | PROYECTO PESCA PARA EL DESARROLLO ( <i>FISH FOR DEVELOPMENT</i> ) .....                                         | 35 |
| 3.4.  | PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ACUICULTURA – BPPA EN TERRITORIOS MARGINADOS Y EXCLUIDOS ..... | 36 |
| 3.5.  | RECERTIFICACIÓN BAP.....                                                                                        | 37 |
| 3.6.  | Consejo Ejecutivo – Mesa Sectorial de Acuicultura (SENA).....                                                   | 38 |
| 3.7.  | Congreso Internacional de Bienestar Animal – ICA.....                                                           | 39 |
| 3.8.  | Evento “Pacto por el Agua” – Caquetá.....                                                                       | 40 |
| 3.9.  | Proyecto “Fortalecimiento de la Sanidad Acuícola en el Huila” .....                                             | 40 |
| 3.10. | Alianza para el Buen Uso de Antimicrobianos.....                                                                | 40 |
| 3.11. | Proyecto REASONS – Resistencia a Antimicrobianos en Acuicultura.....                                            | 41 |
| 4.    | GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA .....                                                                       | 43 |
| 4.1.  | GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....                                                                                     | 43 |
| 4.2.  | GESTIÓN FINANCIERA .....                                                                                        | 44 |
| 5.    | COMERCIO EXTERIOR.....                                                                                          | 46 |
| 5.1.  | BOLETÍN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.....                                                                      | 46 |



|      |                          |    |
|------|--------------------------|----|
| 5.2. | EXPORTACIONES 2025 ..... | 46 |
| 5.3. | IMPORTACIONES 2025.....  | 49 |

## Índice de Figuras

|                                                                                                                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Participación FEDEACUA en mesa de discusión con Ministerio de Comercio y gremios.....                                                                   | 9  |
| Figura 2. Mesas de trabajo con VECOL .....                                                                                                                        | 12 |
| Figura 3. Jornada de trabajo en la Laguna de la Cocha (Nariño) .....                                                                                              | 14 |
| Figura 4. Reunión con Korean Institute of Origin Information y Procolombia.....                                                                                   | 15 |
| Figura 5. Participación FEDEACUA en evento USSEC - Cooperators Conference .....                                                                                   | 17 |
| Figura 6. Participación FEDEACUA en evento USSEC – Cumbre Latinoamericana OLAS ....                                                                               | 18 |
| Figura 7. Jornada de trabajo en el Lago de Tota (Boyacá) en asocio con USSEC.....                                                                                 | 18 |
| Figura 8. Participación FEDEACUA en evento USSEC - SoyConnex .....                                                                                                | 19 |
| Figura 9. Participación FEDEACUA en evento USSEC – Aquaculture Investment Workshop .....                                                                          | 19 |
| Figura 10. Alianza RAM .....                                                                                                                                      | 20 |
| Figura 11. Participación FEDEACUA en foro Perspectivas y retos de las 4 proteínas animales.....                                                                   | 22 |
| Figura 12. Foro sobre bioseguridad y bienestar animal – FEDEACUA, USSEC y Grupo BIOS .....                                                                        | 22 |
| Figura 13. Participación FEDEACUA en evento del INM – panel sobre oportunidades de apropiación del sistema internacional en la transferencia y la innovación..... | 23 |
| Figura 14. Participación FEDEACUA en evento del MADR – Dialogo estratégico de la cadena de la acuicultura.....                                                    | 24 |
| Figura 15. Participación FEDEACUA en evento Universidad de Los Llanos – XXXI Jornada de acuicultura IALL .....                                                    | 24 |
| Figura 16. Participación FEDEACUA en evento de Comisión V Senado – Impacto productivo, social y ambiental de la acuicultura colombiana.....                       | 25 |
| Figura 17. Participación FEDEACUA en evento AUNAP – Asamblea Nacional de Acuicultores.....                                                                        | 25 |
| Figura 18. Participación FEDEACUA en evento SAC – Congreso Nacional Agropecuario ...                                                                              | 26 |
| Figura 19. Publicaciones revista Acuicultores 2025 .....                                                                                                          | 27 |
| Figura 20. Atención de medios por FEDEACUA.....                                                                                                                   | 29 |
| Figura 21. Distribución departamental de los asociados FEDEACUA 2025 .....                                                                                        | 31 |



Figura 22. Publicaciones disponibles en la página web sobre el Proyecto Arauca Acuícola I+D .....33

Figura 23. Actividades clúster piscícola Santander ..... 34

Figura 24. Cursos de entrenamiento metodología MoM, proyecto Fish for Development .....35

Figura 25. Entrega de equipamiento solidario - Programa BPPA.....36

Figura 26. Resumen de beneficiarios y distribución departamental programa BPPA .....37

Figura 27. Congreso Internacional de Bienestar Animal en la Producción Pecuaria .....39

Figura 28. Proyecto REASONS..... 42

Figura 29. Exportaciones de Colombia de Tilapia y Trucha comparativo entre los años 2015 a 2025 .....47

Figura 30. Comportamiento exportaciones de Tilapia 2025.....47

Figura 31. Comportamiento exportaciones de Trucha 2025 ..... 48

Figura 32. Importaciones Capítulo 3 año 2025..... 49

**Índice de tablas**

Tabla 1. Nuevos Asociados 2025..... 29

Tabla 2. Distribución de asociados 2025..... 30

Tabla 3. Distribución de asociados por eslabón ..... 31

Tabla 4. ejecución Presupuesto 2025 ..... 44

Tabla 5. Obligaciones financieras diciembre 2025 ..... 45

Tabla 6. Comportamiento partidas arancelarias de Tilapia por Peso neto ..... 48

Tabla 7. Comportamiento partidas arancelarias de Trucha por Peso neto ..... 49

Tabla 8. Comparativo capítulo 3, por categoría entre los años 2024 y 2025 ..... 50

## 1. INTRODUCCIÓN

El año 2025 significó un periodo de grandes desafíos para el sector agropecuario como consecuencia de factores económicos, sociales, jurídicos y políticos, surgidos a nivel interno y también internacionales; la acuicultura no es ajena a los impactos de todos estos factores.

No se puede desconocer el deterioro de la seguridad en todo el territorio nacional, sumado a los bloqueos de carreteras que se presentaron en diferentes momentos en 2025, hechos que vienen afectando el normal desarrollo de la actividad productiva, generando pérdidas económicas. De otra parte, se presentaron gran cantidad de propuestas normativas desde el Congreso y el ejecutivo que han generado grandes preocupaciones sobre la seguridad jurídica de la propiedad rural y la estabilidad de la producción agropecuaria, situaciones que fueron analizadas y atendidas en el marco de la Sociedad de Acuicultores – SAC, de la cual FEDEACUA hace parte, como estrategia de defensa integral del sector.

Especial mención es la relación con los Estados Unidos. En 2025 se presentaron tensiones diplomáticas y mucha incertidumbre comercial para las empresas y productores agropecuarios, como quiera que la amenaza de imposición de aranceles hasta un 25% para los productos colombianos generarían la pérdida de competitividad e imposibilidad de seguir abasteciendo el mercado estadounidense como es el caso de la tilapia y la trucha. Así mismo, la posibilidad de aranceles recíprocos para las importaciones de maíz y soya hubiesen agravado aún más la situación, porque son materia prima fundamental para la producción de alimentos balanceados en la acuicultura al igual que para otras proteínas de origen animal. Finalmente, el país quedó con arancel del 10% para un número importante de productos incluida los acuícolas, hecho que ha afectado de manera significativa los ingresos de los exportadores. La incertidumbre se mantiene y los mercados han tenido un comportamiento inestable con fuertes tensiones y competencia con precios de los países exportadores hacia los Estados Unidos.

Según el DANE<sup>1</sup>, en 2025 la economía nacional creció 2,6%; dentro de este comportamiento el sector agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvo crecimiento del 3,1, y específicamente para el agregado pesca y acuicultura la cifra es de 11,2%, que demuestra la dinámica positiva de la acuicultura y su contribución al crecimiento de la economía agropecuaria y nacional. Por tanto, es un sector estratégico para la generación de empleo (274.000 empleos entre directos e indirectos), desarrollo económico, producción sostenible, alimentación y presencia en mercados internacionales.

En 2025 se produjeron 228.400 ton de productos acuícolas según cifras preliminares al interior de la Consejo Nacional de la Cadena de Acuicultura, lo que representa un incremento del 8,5% en comparación con 2024. Dentro de esta cifra, se tienen valores

---

<sup>1</sup> DANE – Boletín Técnico, 26 de febrero de 2026. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf>



aproximados de 127.910 ton de tilapia, 38.830 ton de cachama, 34.260 ton de trucha y 25.126 ton de otras especies, para un valor total de la piscicultura de 226.130 ton; en camarón se produjeron aproximadamente 2.274 ton. Es importante mencionar que con las cifras preliminares de producción, se tiene un estimado de consumo per cápita de 11,4 kg en 2025, lo que significa un crecimiento importante en consumo de pescado, considerando la cifra de los dos años anteriores que estuvieron en 9,5 kg.

En relación con comercio exterior, en 2025 se exportaron 18.275 ton por valor de 116,311 millones de dólares FOB, lo que significa incremento del 20% en volumen y 8% en valor en comparación con 2024. Particularmente en tilapia, las exportaciones ascendieron a 16.900 ton por valor de 104,276 millones de dólares FOB (incremento del 22% en volumen y 9% en valor); en trucha 1.375 ton por valor de 12,035 millones de dólares FOB (incremento de 2% en volumen y 1% en valor). En términos de mercados, el 97% de la tilapia se exportó hacia los Estados Unidos, con menores ventas hacia Reino Unido, España y Perú; en trucha el 81% fue hacia los Estados Unidos, 14% Canadá y 4,2% Alemania.

Para el caso de importaciones, en 2025 ingresaron 110.965 ton de productos del capítulo 03, por valor de 350,994 millones de dólares, significando incremento de 6% en volumen y 25% en valor, comparados con 2024. Dentro de estas importaciones, son relevantes productos como camarón (Ecuador), salmón (Chile), pangasius (Vietnam y China), tilapia (China) y trucha (Chile).

FEDEACUA centró la gestión sobre la defensa de los intereses de sus asociados a través la comunicación e interacción permanente con las entidades de gobierno para exponer las dificultades en el ejercicio productivo, la defensa del sector en un ambiente cargado de proyectos normativos originados desde gobierno y congreso, la atención de asuntos sanitarios y la necesidad de atender de manera oportuna todo lo relacionado con trámites y servicios de las autoridades. De igual manera, la necesidad de apoyar la urgente necesidad de avanzar en la formalización de la producción acuícola por parte de un número alto de productores; en este sentido, se destacan los logros alcanzados en el programa de buenas prácticas para la acuicultura que ejecutó el gremio con recursos del Ministerio de Agricultura.

Un elemento importante es lo relacionado con el logro en la renovación en la certificación en buenas prácticas acuícolas – BAP, bajo la coordinación y liderazgo de FEDEACUA; este asunto garantiza mantener los estándares en relación con la sostenibilidad de la producción, bioseguridad y trazabilidad.

En el cuarto trimestre de 2025, FEDEACUA ejecutó una estrategia de medios enfocada a la promoción del consumo de productos acuícolas nacionales, con resultados positivos en relación con la divulgación de la información sobre calidad de la producción, beneficios en la salud y el apoyo a los productores nacionales. Este tipo de actividades son estratégicas en el logro de propósitos comerciales y de incremento de la demanda interna de productos nacionales.



En términos administrativos y financieros, en 2025 se continuó con el manejo riguroso de los ingresos de FEDEACUA, mediante la optimización de gastos a partir del flujo de caja mensual, a partir del presupuesto aprobado por la Asamblea General en marzo de 2025.

Con base en lo anterior, el presente informe de gestión recoge las acciones y resultados alcanzados en 2025, organizados en tres componentes: (i) Gestión Gremial, (ii) Gestión Técnica, (iii) Gestión Administrativa y Financiera. Adicionalmente, se incluye un capítulo en relación con comercio exterior.

## 2. GESTIÓN GREMIAL

### 2.1. PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN GREMIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS CON ENTIDADES DE GOBIERNO

En la vigencia 2025 se gestionaron los intereses del gremio ante las diferentes dependencias de Gobierno, enfocadas a la atención de los asuntos relevantes.

- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR**

Se continuó con el trabajo de articulación con el MADR a través de los diferentes espacios en los cuales el gremio presentó las necesidades del sector, así como los avances en la ejecución del Programa de buenas prácticas de acuicultura BPPA como estrategia que contribuye de manera efectiva en la formalización de la acuicultura y el fortalecimiento de los acuicultores de pequeña escala.

FEDEACUA participó de manera activa en la iniciativa del MADR enfocada en la construcción de proyecto de ley para el desarrollo sostenible de la acuicultura. El gremio ha hecho aportes al documento, que seguirá en proceso de diseño y discusión en la vigencia 2026.

En los temas sanitarios, se gestionó la atención de las entidades a través de la mesa de trabajo bajo la coordinación del MADR. De manera específica, se mantuvo la coordinación con ICA y AUNAP para la atención de los eventos presentados en la producción de trucha en la laguna de La Cocha (Nariño). Este tema se amplía más adelante en el presente informe.

El Plan de ordenamiento productivo de la cadena de la acuicultura desarrollado por la UPRA fue adoptado formalmente por el MADR a través de la Resolución 373 del 4 de noviembre de 2025. Este hecho es importante como quiera que es instrumento importante para avanzar hacia el desarrollo sostenible de la actividad; FEDEACUA participó de manera activa en la construcción del plan.

- **Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MCIT**

FEDEACUA participó en diferentes espacios con el MCIT, enfocados a atender las necesidades de los sectores productivos en relación con las funciones de las entidades públicas y los asuntos sobre mercados. Se prestó especial atención a temas sobre relaciones comerciales con Estados Unidos en el contexto de las dificultades en el relacionamiento con dicho país y la imposición de aranceles.



En dichos espacios, la Federación resaltó los siguientes temas relevantes:

- Necesidad de exponer al gobierno de EEUU el caso de las exportaciones de tilapia y trucha, como sector estratégico en la producción de proteína animal y altamente dependiente de materias primas – maíz y soya - de origen norteamericano. El propósito fundamental de lo solicitado es el desmonte del arancel del 10% que permita a las compañías exportadoras mantener la competitividad en el mercado, como quiera que Colombia es un actor fundamental en el mercado de EEUU.
- Necesidad de apoyo por parte de Procolombia, Invima e ICA para avanzar de manera rápida en la apertura de mercados alternativos, con base en la priorización realizada por el MCIT y MADR; dentro de estos, se resalta oportunidades en Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Unión Europea, Corea y Rusia.
- En relación con el punto anterior, también se mencionó la necesidad de fortalecer las capacidades de ICA, AUNAP e INVIMA para mejorar el trabajo articulado de dichas entidades, así como agilidad en la atención de trámites y servicios.
- FEDEACUA presentó las preocupaciones sobre los impactos en el mercado nacional como consecuencia de las importaciones de productos desde Asia, especialmente de tilapia de China. Se solicitó al MCIT en conjunto con las demás entidades de gobierno, revisar las condiciones del mercado con China en términos de aranceles, requisitos sanitarios y precios, con el propósito de salvaguardar la producción nacional, en el contexto del nuevo orden comercial impuesto por los Estados Unidos, pudiendo favorecer que productos de la China busquen mercados alternativos como Colombia, generando desbalances importantes por los bajos precios de dichos productos.
- FEDEACUA envió a la oficina comercial en la embajada de Colombia en Washington la información sobre exportaciones, generación de empleo y demás relevante, como apoyo para las gestiones ante el gobierno de EEUU en relación con el arancel del 10%.



*Figura 1. Participación FEDEACUA en mesa de discusión con Ministerio de Comercio y gremios*

- **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP**

Con la AUNAP se mantuvieron los canales de comunicación para la atención de temas relevantes del sector, con especial énfasis en la necesidad de avanzar en la formalización de la producción acuícola, a través del fortalecimiento de los canales de atención y agilidad de trámites por parte de la autoridad.

En línea con este asunto, fue importante el apoyo de la AUNAP en el proceso de formalización de los beneficiarios del programa de buenas prácticas para la producción acuícola ejecutado por FEDEACUA.

- **Instituto Colombiano Agropecuario – ICA**

Con el ICA se mantuvieron los canales permanentes de comunicación y coordinación para la atención de diferentes asuntos.

- Asuntos sanitarios. En virtud de la terminación de la emergencia sanitaria en la producción de tilapia por *Streptococcus agalactiae* y la necesidad de atender la demanda sobre el uso de vacunas comerciales y autovacunas, se gestionaron las diferentes solicitudes para la disponibilidad de biológicos a partir de las necesidades de los asociados.
- Se trabajó de manera estrecha con el ICA en los eventos presentados en la producción de trucha en la Laguna de La Cocha (Nariño), relacionado con alta mortalidad en los diferentes establecimientos. Esta situación implicó la conformación de mesa de trabajo con la participación del MADR, ICA, AUNA y VECOL, enfocada a fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica, desarrollo de autovacuna, agilidad en los reportes de laboratorio, fortalecimiento de las medidas de bioseguridad, necesidad de reportes por parte de los productores, avances en la caracterización y formalización de productores en la laguna.

En este ejercicio, se gestionó reunión con la participación de productores de la laguna con el propósito de presentar de manera directa la situación de mortalidad y las condiciones complejas relacionadas con la producción, medidas de bioseguridad y contrabando de material genético procedente de Ecuador.

- Bienestar animal. Se organizaron actividades de socialización de parámetros de bienestar a partir de la resolución del ICA, con el propósito de facilitar la implementación por parte de los acuicultores.

En octubre de 2025 se participó en el Congreso Nacional de Bienestar Animal organizado por el ICA.



- **Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA**

Se conformó mesa de trabajo con INVIMA para el trabajo conjunto enfocado en la apertura de mercados internacionales, a través del cumplimiento de requisitos establecidos por las autoridades sanitarias de terceros países, y a partir de la priorización de mercados por parte de las empresas interesadas.

- Reino Unido. La autoridad sanitaria DEFRA - Department for Environment, Food and Rural Affairs – dio claridad sobre los requisitos vigentes para las exportaciones de productos acuícolas; como quiera que la Unión Europea tiene habilitado el proceso para este tipo de productos, el Reino Unido toma como referente dicha autorización. En consecuencia, se tiene posibilidades de exportaciones hacia dicho mercado.

A partir de lo anterior, INVIMA envió oficio a DEFRA solicitando la inclusión de dos empresas, lo que efectivamente se aprobó.

- Arabia Saudita. INVIMA consultó sobre los requisitos sanitarios para iniciar proceso de apertura para productos acuícolas ante la autoridad sanitaria – Saudi Food and Drug Authority - SFDA. Se inició el proceso de diligenciamiento del formulario por parte del ICA e INVIMA.
- Emiratos Árabes. INVIMA e ICA están trabajando en el ajuste del modelo de certificado sanitario a partir de lo solicitado por la autoridad sanitaria – MOCAE (Ministry of Climate Change and Environment).

Las empresas interesadas están avanzando en los procedimientos para obtener la certificación HALAL.

- Rusia. Se contó con habilitación de establecimientos colombianos para la exportación de productos pesqueros y acuícolas. En consideración a que no realizaron exportaciones, la autoridad sanitaria rusa cerró las habilitaciones; INVIMA consultó a través de la embajada colombianas sobre el procedimiento a seguir para reabrir la habilitación. La respuesta recibida, indica que se debe iniciar como un nuevo proceso; no obstante, la autoridad sanitaria rusa no ha dado mayores detalles sobre el proceso a seguir.
- Corea. Se solicitó al INVIMA hacer seguimiento al interés manifestado por Corea para avanzar en la apertura del mercado, en conjunto con Procolombia. Empresas interesadas enviaron el INVIMA la ficha técnica de los productos a exportar, por solicitud de la embajada de Colombia en Corea.
- Cuba. Se envió al ICA el formato específico para iniciar proceso de admisibilidad con la autoridad sanitaria de Cuba, proceso que sigue en espera de respuesta por parte de la autoridad sanitaria de dicho país.



- **VECOL – Empresa Colombiana de Productos Veterinarios**

Con VECOL se implementó mesa de trabajo enfocada a la definición de estrategias para la atención de necesidades del sector acuicultor en lo relacionado con la misión de VECOL. Dentro de estos asuntos, se mencionan como relevantes:

- Autovacuna contra *Streptococcus agalactiae* en producción de tilapia. El laboratorio avanza con base en las solicitudes de las empresas interesadas.
- Vacuna comercial contra *Streptococcus agalactiae* para producción de tilapia. VECOL avanza en las pruebas de potencia de la vacuna, previendo el lanzamiento en el primer semestre de 2026.
- Atención de la situación sanitaria en la laguna de La Cocha, enfocada a la generación de autovacuna contra *Weisella* en producción de trucha. VECOL avanza en la preparación técnica para el desarrollo de la autovacuna, proceso que depende en su avance a la entrega de cepas aisladas por el ICA, en el marco de un acuerdo de transferencia de material genético entre las dos entidades.
- Iniciar el desarrollo de vacuna para TiIV en producción de tilapia. VECOL inició el proceso de búsqueda de información sobre condiciones y requisitos técnicos para el desarrollo de la vacuna, y con base en esta información avanzar en 2026.



Figura 2. Mesas de trabajo con VECOL

- **Banco Agrario de Colombia y FINAGRO**

Se continuó con el ejercicio conjunto con ICA y AUNAP para ajustar los requisitos del Banco Agrario en los procesos de evaluación de solicitudes de crédito por parte de pequeños acuicultores.



Con FINAGRO se realizaron actividades de educación financiera enfocada a asociaciones de pequeños acuicultores, como mecanismo de fortalecimiento organizacional y acceso a los diferentes instrumentos de financiación dispuestos por el Gobierno Nacional.

FEDEACUA gestionó la conformación de mesa de trabajo conjunta con Banco Agrario, ICA y AUNAP para proponer ajuste en los procedimientos para el trámite de créditos por parte de los piscicultores, especialmente de pequeña escala, y al mismo tiempo, avanzar en los procesos de registro de predios ante el ICA y los trámites de permisos de cultivo ante la AUNAP. Esto, con el propósito de facilitar y agilizar los procesos de formalización de la producción e igualmente, de acceso de los instrumentos de crédito del Banco Agrario.

- **Consejo Nacional de la Cadena Acuicultura CNCA**

Como presidente del Consejo Nacional de la Cadena Acuicultura, FEDEACUA participó de manera activa en las sesiones; se revisaron los avances en el plan de acción, cifras e indicadores de comportamiento de la acuicultura nacional, destacando la necesidad de fortalecer la construcción de información de desempeño del sector acuicultor, especialmente en lo relacionado con el sistema de información de la AUNAP a través del SEPEC.

Se atendió la solicitud de la AUNAP al CNCA para el envío de la terna de productores acuícolas para representar al sector en el Comité Directivo de dicha entidad; dentro de la terna seleccionada, se incluyeron dos productores asociados a FEDEACUA.

Se discutió sobre la propuesta de ley para el desarrollo sostenible de la acuicultura colombiana, bajo el liderazgo del MADR.

De otra parte, se presentó la propuesta de actualización del Plan Nacional de Desarrollo Acuícola Sostenible – PlanDAS por parte del MADR.

- **Afectaciones en la producción de trucha en la laguna de La Cocha (Nariño)**

Por la relevancia del asunto, se hace mención sobre las gestiones realizadas, adicional a lo mencionado en los apartes con el MADR, ICA y AUNAP.

FEDEACUA gestionó la conformación de mesa interinstitucional para atender los eventos en sanidad presentados en la producción de trucha en la laguna de La Cocha, con la participación de MADR, ICA, AUNAP, VECOL, productores y FEDEACUA.

- Reunión con productores en la sede del ICA en Bogotá (junio 24 de 2025). Con base en la información presentada por los productores y los avances del ICA en relación con la problemática, se establecieron las acciones prioritarias por parte del ICA para avanzar en su atención: plan de vigilancia epidemiológica y fortalecimiento de capacidad analítica en laboratorios oficiales; jornadas de acompañamiento y capacitación de productores enfocada a la formalización de la producción,



implementación de medidas de bioseguridad y reporte de eventos en sanidad – mortalidad al ICA.

- Discusión con ICA y Corpavet sobre los resultados de laboratorio y sintomatología, indicando que es necesario profundizar en los estudios epidemiológicos de diferentes agentes patógenos como *Weisella*, IPN, VHS, *flavobacterium* entre otros agentes patológicos.
- Con base en las discusiones, el ICA elaboró plan de trabajo enfocado a capacitación y acompañamiento de los productores para facilitar la implementación de medidas de bioseguridad, certificación de predios bioseguros, notificaciones de eventos en sanidad y vigilancia epidemiológica.
- El MADR coordinó la mesa de trabajo, vinculando al ICA, AUNAP, VECOL y POLFA con el propósito de definir las acciones de cada entidad y atender la problemática de manera integral.
- En noviembre 21 de 2025, se realizó una jornada de trabajo en la laguna de La Cocha, con la asistencia del MADR, ICA, AUNAP, VECOL, CORPONARIÑO, FEDEACUA y un número importante de piscicultores. El espacio fue importante porque las entidades pudieron conocer de manera directa las condiciones de la producción a partir de los comentarios y presentaciones de los productores asistentes.



*Figura 3. Jornada de trabajo en la Laguna de la Cocha (Nariño)*

- En diciembre 2025, el ICA informa sobre la ejecución de plan de vigilancia epidemiológica, tomando un número representativo de muestras en la laguna; estas serán procesadas en el laboratorio de la entidad, cuyos resultados se presentan en el marco de la mesa de trabajo. Anuncia igualmente, que están terminando las obras de adecuación del laboratorio en Pasto, que apoyará análisis bacteriológico de muestras.



- **Procolombia**

Con Procolombia se continuó con el avance en la atención de oportunidades de mercados y el apoyo específico para la participación de compañías colombianas en ferias comerciales.

En línea con lo anterior, Procolombia facilitó la participación de una compañía exportadora colombiana en la feria Saudi Food en mayo 2025.

En abril 2025 se atendió de manera conjunta la visita del Korean Institute of Origin Information, quienes manifestaron interés en productos de la piscicultura colombiana, especialmente de tilapia.



*Figura 4. Reunión con Korean Institute of Origin Information y Procolombia*

## **2.2. ARTICULACIÓN CON GREMIOS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN**

- **Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC**

Como miembro de la Junta Directiva de la SAC, FEDEACUA participó de manera activa en todas las sesiones, destacando los siguientes temas de interés:

- Relaciones comerciales con Estados Unidos. Este asunto se discutió de manera permanente considerando el impacto de los aranceles a las exportaciones de productos colombianos, considerando la importancia estratégica de las relaciones comerciales con EEUU, como principal destino de Colombia.

Se definió la posición general de la SAC en representación de los asociados sobre la urgencia y necesidad del manejo prudente de las relaciones con Estados Unidos a través de los canales diplomáticos, con el propósito fundamental de afectar en lo menor posible el mercado, considerando que EEUU es el principal socio comercial para la exportaciones colombianas, y al mismo tiempo, origen de maíz y

soya, las principales materias primas para la producción de alimentos balanceados.

- Agenda normativa. Análisis y seguimiento a proyectos legislativos de interés e impacto para el sector agropecuario.
  - Jurisdicción agraria
  - Reforma laboral
  - Reforma pensional
  - APPA – Áreas de Protección para la Producción de Alimentos
  - Catastro multipropósito
- Plan de Gobierno 2026 – 2030. Con los aportes de asociados a la SAC se construyó documento denominado "43 caminos para cumplirle al campo – herramientas para la Presidencia y el Congreso de la República 2026 – 2030. Consiste en la apuesta del gremio para que el nuevo gobierno nacional y congreso cuenten con los elementos necesarios para la implementación de políticas conducentes al desarrollo sostenible del sector agropecuario. Los ejes temáticos desarrollados en el documento: (i) seguridad física y jurídica; (ii) bienes públicos para el desarrollo agropecuario; (iii) producción sostenible; (iv) políticas económicas (comercio, crédito e inversión), y (v) mujeres en la ruralidad.
- Congreso Nacional Agropecuario. Se desarrolló entre 26 y 27 de noviembre 2025, en el cual FEDEACUA contó con un stand dentro de la muestra comercial y gremial. También se gestionó la asistencia de miembros de la Junta Directiva.

La agenda desarrollada se enfocó a escuchar las propuestas para el sector agropecuario de un número importante de candidatos a Congreso y precandidatos a la Presidencia. También se contó con charlas enfocadas al contexto comercial y geopolítico a nivel mundial y LATAM con ocasión del enfoque del Gobierno de EEUU, perspectivas sobre el comercio de productos agropecuarios, y acerca de la institucionalidad colombiana como soporte de la democracia y las elecciones en 2026.

- **U.S. Soybean Export Council – USSEC**

En 2025 se atendieron diferentes actividades organizadas por USSEC, en las cuales se tuvo la oportunidad de resaltar la importancia de la acuicultura colombiana por su dinámica productiva, desarrollo tecnológico, sostenibilidad de la producción y contribución a la seguridad alimentaria, así como la importante representación del país en los mercados internacionales como Estados Unidos.



- Industry Meeting. Bogotá, febrero 12 de 2025. FEDEACUA presentó a la delegación de productores y staff de USSEC el panorama general del sector, indicadores de desempeño y los retos en el corto plazo para el desarrollo acuícola colombiano.
- Cooperators Conference COOPCON – Cancún (junio 11 al 13 de 2025). Espacio de revisión de cifras sobre el desempeño de los sectores productivos que son aliados estratégicos de USSEC, incluida la acuicultura colombiana. Se destacan los avances en la implementación del sello de sostenibilidad USSoy y el potencial de LATAM para el crecimiento de la acuicultura y exportaciones hacia mercados importantes. Espacio propicio para fortalecer las relaciones y networking del gremio.



*Figura 5. Participación FEDEACUA en evento USSEC - Cooperators Conference*

- Cumbre latinoamericana – OLAS. Panamá, junio 18 y 19 de 2025. En el encuentro se ratificó el interés de los diferentes actores en la conformación de la Organización Latinoamericana de Acuicultura Sostenible – OLAS; se definieron los pilares fundamentales de la organización y se conformó el comité directivo con la participación de FEDEACUA dentro de este.

Posterior al evento en Panamá, el comité directivo se reunió en diferentes oportunidades de manera virtual, logrando avances importantes para la conformación de la organización; dentro de estos, la definición de los pilares: (i) plataforma y contenido para conectar con data; (ii) transferencia de conocimiento y tecnología; (iii) acompañamiento y soporte sectorial; y (iv) fomento y comunicación.



*Figura 6. Participación FEDEACUA en evento USSEC – Cumbre Latinoamericana OLAS*

- Gira técnica al Lago de Tota. Julio 21 al 23 de 2025. Con el apoyo de USSEC, se realizó una visita técnica al Lago de Tota con el propósito de revisar el estado actual de la producción de trucha, con énfasis en la sostenibilidad de la producción y parámetros de calidad del agua.

Se contó con la asistencia de John Hargreaves, consultor de USSEC experto en producción acuícola en cuerpos de agua compartidos.

En el marco de la visita, se organizó un foro en Paipa (Boyacá), en julio 24 de 2025, enfocada al dialogo sobre bioseguridad y bienestar animal.



*Figura 7. Jornada de trabajo en el Lago de Tota (Boyacá) en asocio con USSEC*

- SoyConnex – Washington DC – EEUU. Agosto 20 al 22 de 2025. Desarrollo de la agenda organizada por USSEC enfocada a la perspectiva y dinámica de mercados en la agroindustria a nivel mundial y Latinoamérica, sostenibilidad de la producción, demanda de los consumidores, geopolítica y oportunidades para los sectores productivos que utilizan la soya americana como materia prima. Oportunidad para fortalecer las relaciones del gremio con organizaciones y expertos – networking.



Figura 8. Participación FEDEACUA en evento USSEC - SoyConnect

- Seminario Aquaculture Investment Workshop. Panamá, septiembre 10 y 11 de 2025. Encuentro de discusión sobre el panorama y perspectivas de la acuicultura en LATAM. Se resalta el crecimiento y potencial del sector acuicultor para abastecer la demanda de productos en los mercados internos e incrementar las exportaciones, así como la necesidad de avanzar en la sostenibilidad de la producción; necesidad de abordar el manejo de riesgos económicos por parte de las compañías.

Se realizaron paneles de discusión con expertos en torno a temas como: oportunidades y desafíos de los negocios de acuicultura, tecnología e innovación, acceso a mercados, finanzas y oportunidades de inversión.



Figura 9. Participación FEDEACUA en evento USSEC – Aquaculture Investment Workshop

#### • Acuerdo Latinoamericano de Acuicultura Sostenible ALAS

A partir de la firma del acuerdo en octubre de 2024, durante la vigencia 2025 se adelantaron reuniones con el propósito de definir las estrategias que permitan avanzar en los propósitos generales de la alianza: intercambio de conocimientos y experiencias, la promoción de prácticas sostenibles, el fortalecimiento de la cadena de valor y la colaboración en investigación y desarrollo.

- **Alianza para la resistencia a los antimicrobianos - RAM**

Se trabajó de manera articulada con ANDI, FEDERAL, FENAVI, Porkcolombia, FEDEGAN y APROVET en la revisión de alcances y propósitos de la alianza, y con base en esto, articular las acciones con el plan de trabajo establecido por las entidades de gobierno que intervienen en este asunto y desarrollo de material de divulgación de la Alianza, sus objetivos y los avances logrados. De igual manera, sobre la articulación de la Alianza al Plan de vigilancia establecido por las autoridades de gobierno.

La Alianza participó en el evento organizado por FEDEGAN, como estrategia de divulgación del trabajo articulado gremial sobre la resistencia a los antimicrobianos.



*Figura 10. Alianza RAM*

- **ONUDI – GMAP**

FEDEACUA participó comité de seguimiento del proyecto "Fortalecimiento de la calidad y la capacidad de cumplimiento de las normas de las cadenas de valor de la acuicultura del camarón y tilapia en Colombia para facilitar el acceso al mercado".

Adicionalmente, se trabajó en el programa de apoyo a la mujer acuicultora; para tal efecto, se tomó como referencia los lineamientos desarrollados por FEDEACUA en relación con la participación de la mujer en los diferentes procesos productivos; y en el ejercicio de visión compartida para la gobernanza y sostenibilidad de la producción de tilapia en el embalse de Betania.

- **Agro-Bio – Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola**

En conjunto con otros gremios, FEDEACUA participó en la campaña de comunicación "Maíz – País Fuerte, enfocada a destacar la importancia de la producción del maíz para la



economía nacional y la producción de alimentos balanceados, materia prima necesaria para la producción de proteína animal, incluida la acuicultura.

- **Bolsa Mercantil de Colombia – BMC**

Se ejecuto con éxito el contrato con la BMC, con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para la implementación del programa de buenas prácticas de producción de la acuicultura – BPPA en territorios marginados y excluidos. Más adelante en el informe, se presenta mayor detalle sobre la ejecución del mencionado programa.

- **Iniciativa Soya - Maíz - Proyecto País**

Se tuvo contacto con la iniciativa, enfocada a la producción de maíz y soya en la altillanura colombiana, como alternativa de sustitución de materias primas importadas para la producción de alimentos balanceados en producción animal.

### 2.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, FERIAS Y JORNADAS DE CAMPO

- **Fedesarrollo – BID.** Abril 3 de 2025. En el seminario "Agenda de cadenas globales de valor sustentables en Colombia, FEDEACUA presentó la experiencia de la acuicultura, perspectivas y oportunidades para seguir consolidándose como un sector estratégico para la economía nacional.
- **Cámara de Comercio del Huila.** Abril 11 de 2025. Foro sobre diversificación de la canasta exportadora del Huila. FEDEACUA presentó la experiencia exportadora de empresas huilenses, el impacto de los aranceles de EEUU y los retos para continuar con la competitividad de los productos acuícolas en mercados internacionales.
- **Cámara de Comercio del Huila.** Mayo 9 de 2025. Webinar "Exenciones Arancelarias para Exportaciones hacia EEUU.
- **AMCHAM – Cámara de Comercio Colombo Americana.** Mayo 20 de 2025. Cumbre Agroindustrial Colombia 2030.
- **ACOFI – Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.** Conversatorio sobre el rol de la ingeniería industrial. Mayo 22 de 2025. FEDEACUA presentó el contexto de la producción acuícola y los retos vigentes en los cuales se puede intervenir a través de la visión y soluciones ofrecidas a través de las diferentes disciplinas de la ingeniería.



- **FEDEGAN.** Julio 14 de 2025. Foro sobre perspectivas y retos de las 4 proteínas animales. En el marco de Agroexpo y con la participación de FEDEGAN, FENAVI y Porkcolombia, FEDEACUA expuso la experiencia del sector acuicultor en la construcción de desarrollo sostenible, así como los retos a resolver en términos tecnológicos, institucionales, sanitarios y comerciales.



*Figura 11. Participación FEDEACUA en foro Perspectivas y retos de las 4 proteínas animales*

- **FEDEACUA – USSEC – Grupo BIOS.** Foro sobre bioseguridad y bienestar animal. Paipa (Boyacá), julio 24 de 2025. Se tuvo la participación de un numero importante de productores, especialmente de trucha, con presentaciones de USSEC (John Hargreaves) sobre bioseguridad, ICA sobre bienestar animal, Grupo BIOS sobre sostenibilidad en la acuicultura, Universidad Nacional – sede Medellín acerca de la medición del bienestar animal en peces y FEDEACUA en relación con la experiencia en la implementación de buenas prácticas acuícolas con pequeños productores.



*Figura 12. Foro sobre bioseguridad y bienestar animal – FEDEACUA, USSEC y Grupo BIOS*

- **ANALDEX.** Agosto 12 de 2025. En el marco del Congreso de exportadores, FEDEACUA participó en el panel sobre Hubs aéreos, en el cual presentó la experiencia del sector

en los procesos de apertura de mercados internacionales y avances en exportaciones hacia mercados, especialmente en los Estados Unidos.

En el marco de esta actividad, FEDEACUA hizo contacto con OPAIN para participar en el proyecto de optimización de tiempos y logística de exportaciones de productos en el aeropuerto El Dorado. El 26 de agosto de 2025, se realizó encuentro virtual con empresas exportadoras de tilapia para presentar los alcances del proyecto y los mecanismos de articulación de las empresas con la empresa contratada por OPAIN para el desarrollo de la estrategia.

- **Feria Internacional Acuícola - Gobernación del Huila.** Neiva, agosto 28 de 2025.
- **ANALDEX.** Congreso Nacional de Exportadores. Septiembre 4 de 2025.
- **INM – Instituto Nacional de Metrología.** Octubre 2 de 2025. En el marco de la celebración del Día Mundial de la Metrología, FEDEACUA participó en el panel “Oportunidades de apropiación del sistema internacional en la transferencia y la innovación.



*Figura 13. Participación FEDEACUA en evento del INM – panel sobre oportunidades de apropiación del sistema internacional en la transferencia y la innovación*

- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR - “Diálogo estratégico de la cadena de la acuicultura”.** Octubre 7 de 2025. FEDEACUA presentó las cifras sobre el desempeño de la acuicultura nacional y las necesidades de intervención por parte del gobierno nacional en asuntos relevantes como situación sanitaria en algunas regiones, formalización de la producción, proyecto de ley para el desarrollo sostenible de la acuicultura y la creación de fondo parafiscal para el sector.



*Figura 14. Participación FEDEACUA en evento del MADR – Dialogo estratégico de la cadena de la acuicultura*

- **Cámara de Comercio del Huila.** Neiva, octubre 8 de 2025. Conversatorio empresarial – mercados internacionales.
- **Universidad de Los Llanos.** XXXI Jornada de Acuicultura IALL. Villavicencio, noviembre 6 2025. FEDEACUA presentó el panorama general de la acuicultura colombiana, oportunidades y retos.



*Figura 15. Participación FEDEACUA en evento Universidad de Los Llanos – XXXI Jornada de acuicultura IALL*

- **Consejo Privado de Competitividad.** Informe de competitividad 2025 – 2026. Noviembre 11 de 2025.
- **Congreso de La República - Comisión V Senado.** Audiencia Pública "Impacto productivo, social y ambiental de la acuicultura colombiana". Noviembre 13 2025.



FEDEACUA presentó la gestión del gremio, las cifras del sector y los retos a resolver. De igual manera, se presenta la estrategia de incentivo al consumo de pescado colombiano.



*Figura 16. Participación FEDEACUA en evento de Comisión V Senado – Impacto productivo, social y ambiental de la acuicultura colombiana*

- **AUNAP – Asamblea Nacional de Acuicultores.** Pasto, noviembre 20 2025. FEDEACUA presentó la experiencia en el fortalecimiento de piscicultores a través de las buenas prácticas acuícolas como pilares de una producción responsable y sostenible. De igual manera, se presentó la campaña de incentivo al consumo de pescado colombiano.



*Figura 17. Participación FEDEACUA en evento AUNAP – Asamblea Nacional de Acuicultores*

- **Congreso Nacional de Bienestar Animal.** Bogotá, noviembre 26 y 27 2025. FEDEACUA presentó los avances en la acuicultura colombiana en la implementación de estándares de bienestar animal.
- **SAC - Congreso Nacional Agropecuario.** Bogotá, noviembre 26 y 27 de 2025. FEDEACUA contó con un stand compartido con VECOL, espacio que permitió la divulgación del gremio y sus actividades, y participó de manera activa en la agenda académica e institucional definida por la SAC.



Figura 18. Participación FEDEACUA en evento SAC – Congreso Nacional Agropecuario

- **ONUDI – GMAP.** Webinar sobre bioseguridad – Día mundial de la acuicultura. Noviembre 28 2025.
- **ONUDI – GMAP.** Taller sobre extensionismo. Diciembre 5 2025.

## 2.4. MANEJO DE REDES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- **Revista Acuicultores**

En 2025 se publicaron 2 ediciones de la revista, divulgando información relevante sobre el desempeño de la acuicultura colombiana, presentando experiencias destacadas en diferentes regiones del país e información de interés sobre fuentes nacionales e internacionales.

Se gestionó la mayor participación de pautas publicitarias que permita la viabilidad económica de la revista, manteniendo el incentivo del 10% de descuento en el valor de las pautas para los afiliados a FEDEACUA.





Figura 19. Publicaciones revista Acuicultores 2025

### • Redes sociales del gremio

A lo largo de 2025, se divulgó información de diferente tipo sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos, participación en eventos y comunicados emitidos.

Los canales que se manejan son:

- Facebook: <https://www.facebook.com/Fedeacuaorg>
- Instagram: <https://www.instagram.com/fedeacuacol/>
- LinkedIn: <https://co.linkedin.com/company/fedeacua>
- X: <https://x.com/fedeacuacol>

### • Campaña sobre consumo de productos de acuicultura

En octubre de 2025 se hizo el lanzamiento de una campaña de incentivo al consumo de productos colombianos de acuicultura a través de medios, con el mensaje "" come rico - vive sano, elije pescado colombiano", destacando el origen, valor nutricional, calidad y aporte a la economía local. Más adelante en el presente informe se presentan los detalles de resultados de la campaña.

### • Comunicados del gremio

Atendiendo diferentes hechos o por solicitud de asociados, en 2025 se expidieron comunicados a la opinión pública:

- Comunicado sobre afectaciones de las medidas arancelarias establecidas por el gobierno de los Estados Unidos. Enero 27 de 2025.
- Comunicado sobre la necesidad de implementar medidas de bioseguridad y uso de material genético proveniente de establecimientos certificados como bioseguros por parte de ICA. Enero 31 de 2025.

- Comunicado sobre el impacto negativo de los cierres de vías, especialmente en Tolima y Huila, que afectan la producción y comercialización de productos acuícolas. Marzo 7 de 2025.
- Comunicado del Consejo Gremial del Huila relacionado con las afectaciones al departamento por el paro de productores de arroz. Marzo 10 de 2025.
- Oficio a Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural sobre las afectaciones al sector acuicultor por el paro de arroceros. Marzo 11 de 2025.
- Comunicado sobre afectaciones por el paro arrocerero. Marzo 11 de 2025.
- Oficio a Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenibles con comentarios a la consulta pública del proyecto de resolución que adiciona al pangasius en la lista de especies exóticas declaradas como invasoras. Noviembre 6 de 2025.

#### • Medios de comunicación

Se atendieron las solicitudes de medios de comunicación sobre declaraciones del gremio en diferentes temas de interés, resaltando siempre la importancia de la acuicultura en la generación de empleo, desarrollo sostenible, seguridad alimentaria, así como la relevancia de la presencia de productos colombianos en mercados internacionales.

- Diario la República. Marzo 6 de 2025. Importancia del consumo de pescado en temporada de cuaresma y Semana Santa.
- TVAgro. En abril de 2025 se gestionó la visita del programa al departamento del Huila para hacer entrevistas a productores con el propósito de resaltar la importancia de la acuicultura para el departamento como muestra del desarrollo del sector en todo el país.
- Caracol TV. Abril 3 de 2025. Impacto del arancel del 10% de EEUU.
- Diario Portafolio. Abril 3 de 2025. Impacto de aranceles de EEUU.
- Diario La Nación del Huila. Abril 4 de 2025. Impacto de aranceles de EEUU y panorama para el departamento del Huila.
- W Radio. Mayo 20 de 2025. Comportamiento de las exportaciones a EEUU.
- HJ doble K, Huila. Junio 5 de 2025. Situación de la producción acuícola por los niveles en el embalse de Betania.
- Diario La Nación del Huila. Junio 5 de 2025. Situación de la producción acuícola por los niveles en el embalse de Betania.
- Revista Agronegocios – Diario La República. Septiembre 1 de 2025. Perspectivas para el sector acuicultor en 2025.
- Diario La Nación del Huila. Octubre 20 de 2025. Situación de la acuicultura por efecto de los aranceles por parte de EEUU.
- Canal 1. Noviembre 26 de 2025. Panorama del sector, éxito en exportaciones, campaña de consumo de pescado colombiano y retos del sector.
- Prensa del Huila. Neiva, diciembre 19 2025. Balance general del sector y retos para 2026.





Figura 20. Atención de medios por FEDEACUA

## 2.5. COMPOSICIÓN GREMIAL

En 2025 se vincularon 3 nuevos asociados, que contribuyen a la representación de los diferentes eslabones de la cadena: producción de alevinos, procesamiento, servicios tecnológicos y productos veterinarios y demás enfocados a mejorar los parámetros productivos y nutricionales (tabla 1).

Tabla 1. Nuevos Asociados 2025

| Capítulo                | NOMBRE DEL ASOCIADO              | Eslabón                    | UBICACIÓN       |
|-------------------------|----------------------------------|----------------------------|-----------------|
| Capítulo Andino         | Daniel Santiago Rucinke González | Profesional en Acuicultura | Bogotá D.C.     |
| Capítulo Sur colombiano | PISCICOLA PANORAMA SAS           | Engorde                    | Palermo - Huila |
|                         | TUMBURAGUA PEZ SAS               | Engorde                    | Neiva - Huila   |

Respecto a la distribución tanto en capítulos como en departamentos, la mayor concentración de asociados está en el Capítulo Surcolombiano principalmente en el Huila, el siguiente capítulo en concentración corresponde al Andino, seguido de Caribe y Llanos (tabla 2).



Tabla 2. Distribución de asociados 2025

| Capítulo      | Dpartamento        | Cantidad | % frente al capítulo | % frente al total |
|---------------|--------------------|----------|----------------------|-------------------|
| Andino        | Boyacá             | 4        | 25%                  | 6%                |
|               | Cauca              | 1        | 6%                   | 1%                |
|               | Cundinamarca       | 5        | 31%                  | 7%                |
|               | Nariño             | 1        | 6%                   | 1%                |
|               | Norte de Santander | 1        | 6%                   | 1%                |
|               | Risaralda          | 1        | 6%                   | 1%                |
|               | Santander          | 2        | 13%                  | 3%                |
|               | Valle del Cauca    | 1        | 6%                   | 1%                |
| total         |                    | 16       | 100%                 | 24%               |
| Caribe        | Atlántico          | 2        | 29%                  | 3%                |
|               | Cesar              | 2        | 29%                  | 3%                |
|               | Choco              | 3        | 43%                  | 4%                |
| total         |                    | 7        | 100%                 | 10%               |
| Llanos        | Meta               | 3        | 100%                 | 4%                |
| total         |                    | 3        | 100%                 | 4%                |
| Surcolombiano | Huila              | 39       | 93%                  | 57%               |
|               | Putumayo           | 2        | 5%                   | 3%                |
|               | Tolima             | 1        | 2%                   | 1%                |
| total         |                    | 42       | 100%                 | 62%               |
| total general |                    | 68       | 100%                 | 100%              |

En 2025 se contó con asociados en 15 departamentos a nivel nacional, vinculando pequeños productores, medianos, grandes, asociaciones de productores, así como empresas proveedoras de insumos y servicios



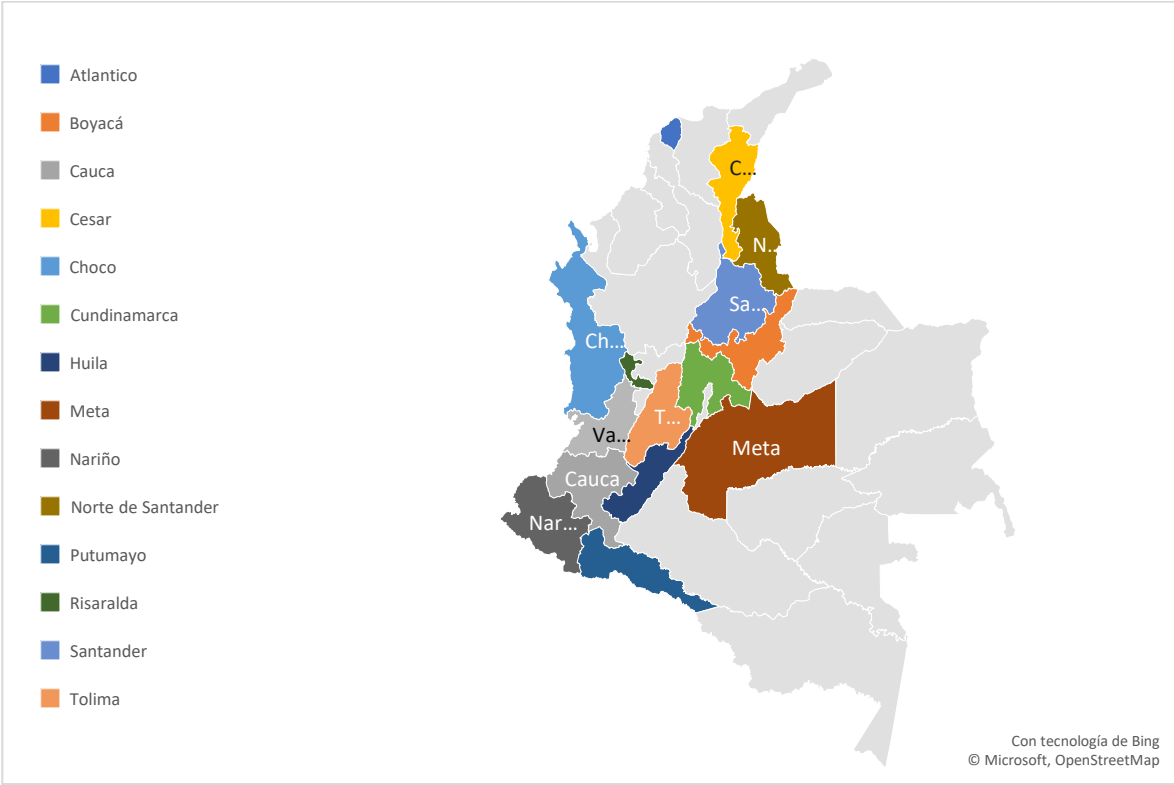


Figura 21. Distribución departamental de los asociados FEDEACUA 2025

Tabla 3. Distribución de asociados por eslabón

| Departamento / Eslabón | Atlántico | Boyacá | Cauca | Cesar | Choco | Cundinamarca | Huila | Meta | Nariño | Norte de Santander | Putumayo | Risaralda | Santander | Tolima | Valle del Cauca | Total |
|------------------------|-----------|--------|-------|-------|-------|--------------|-------|------|--------|--------------------|----------|-----------|-----------|--------|-----------------|-------|
| Alevinaje              |           |        |       |       |       | 1            | 2     |      |        |                    |          |           |           |        |                 | 3     |
| Alevinaje-Insumos      |           |        |       |       |       |              |       |      |        | 1                  |          |           |           |        |                 | 1     |
| Asociación             | 1         | 2      | 1     | 2     | 3     |              | 2     |      |        |                    | 1        |           | 1         | 1      |                 | 14    |
| Ciclo Completo         | 1         |        |       |       |       |              | 3     | 2    |        |                    |          |           |           |        | 1               | 7     |
| Engorde                |           | 1      |       |       |       |              | 22    | 1    | 1      |                    | 1        |           | 1         |        |                 | 27    |
| Engorde -Planta        |           |        |       |       |       |              | 1     |      |        |                    |          |           |           |        |                 | 1     |
| Engorde-Alevinaje      |           |        |       |       |       |              | 5     |      |        |                    |          |           |           |        |                 | 5     |

| Departamento / Eslabón    | Atlántico | Boyacá | Cauca | Cesar | Choco | Cundinamarca | Huila | Meta | Nariño | Norte de Santander | Putumayo | Risaralda | Santander | Tolima | Valle del Cauca | Total |
|---------------------------|-----------|--------|-------|-------|-------|--------------|-------|------|--------|--------------------|----------|-----------|-----------|--------|-----------------|-------|
| Insumos Y Complementarios |           |        |       |       |       | 2            | 1     |      |        |                    |          | 1         |           |        |                 | 4     |
| Planta De Proceso         |           |        |       |       |       |              | 2     |      |        |                    |          |           |           |        |                 | 2     |
| Planta, Engorde           |           | 1      |       |       |       | 1            |       |      |        |                    |          |           |           |        |                 | 2     |
| Profesional               |           |        |       |       |       | 1            |       |      |        |                    |          |           |           |        |                 | 1     |
| Universidad               |           |        |       |       |       |              | 1     |      |        |                    |          |           |           |        |                 | 1     |
| Total, general            | 2         | 4      | 1     | 2     | 3     | 5            | 39    | 3    | 1      | 1                  | 2        | 1         | 2         | 1      | 1               | 68    |



### 3. GESTIÓN TÉCNICA

El año 2025 fue un periodo de gran dinamismo para la Gestión Técnica de la Federación, con acciones que abarcaron lo técnico, lo normativo, lo financiero, lo comunicacional y lo ambiental. La participación en proyectos, mesas técnicas, alianzas y campañas permitió consolidar la legitimidad institucional, fortalecer la sanidad acuícola, promover la sostenibilidad, bienestar animal, bioseguridad y certificaciones de calidad y acercar el sector a la comunidad. Este informe recoge de manera detallada las actividades realizadas y apoyadas desde la Coordinación Técnica.

#### 3.1. PROYECTO ARAUCA ACUÍCOLA I+D

El proyecto financiado por el Sistema General de Regalías culminó en 2024, pero en 2025 se avanzó en la construcción de documentos finales: capítulo de libro, documento de ordenamiento, archivo digital y físico, y artículo científico. Se gestionó la publicación de estos documentos en la página web de la Federación, disponibles para consulta pública.



Figura 22. Publicaciones disponibles en la página web sobre el Proyecto Arauca Acuicola I+D

### 3.2. ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA – CLÚSTER PISCÍCOLA DEL SANTANDER

En alianza con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, la Federación lideró el Programa de Fortalecimiento Transversal de la Acuicultura del Clúster Piscícola de Santander, desarrollado entre julio y noviembre de 2025.

El programa incluyó nueve capacitaciones y visitas técnicas, abordando temas clave para la competitividad del sector:

- Innovación en transformación de productos acuícolas (9 de julio).
- Identificación de fondos de apoyo económico (25 y 29 de julio), mapeando fuentes de financiamiento público, privado y de cooperación.
- Costos de producción en sistemas acuícolas (21 de agosto), con metodologías para optimizar recursos y mejorar la rentabilidad.
- Estrategias comerciales para piscicultores (3 de septiembre), orientadas a negociación, mercadeo y acceso a mercados.
- Bioseguridad acuícola (26 de septiembre y 13 de noviembre), con énfasis en prevención de enfermedades, protocolos de higiene y requisitos normativos para la certificación de predios bioseguros.

Además, se realizaron visitas técnicas a productores interesados en implementar la Resolución ICA 20186 de 2016, verificando infraestructura, manejo productivo, almacenamiento de insumos y registros técnicos. Estas visitas permitieron identificar fortalezas y oportunidades de mejora, generando compromisos para avanzar hacia la certificación de predios acuícolas bioseguros.



*Figura 23. Actividades clúster piscícola Santander*

El programa fortaleció la gestión financiera, sanitaria y comercial de los productores, promoviendo la sostenibilidad, competitividad y confianza del sector acuícola en Santander.

### **3.3. PROYECTO PESCA PARA EL DESARROLLO (FISH FOR DEVELOPMENT)**

En el marco del proyecto Pesca para el Desarrollo, en el cual la Federación representa a los productores, se atendió la reunión anual en marzo junto a las instituciones que hacen parte del proyecto: el ICA, la AUNAP, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Veterinario Noruego, el Instituto de Investigación Marina y el Ministerio de Ambiente, además de otros invitados.

A lo largo del año se realizó el acompañamiento a diversas actividades, entre ellas el webinar sobre planificación espacial para la acuicultura marina y el taller de selección de especies en acuicultura marina. En septiembre se apoyó la gestión y organización de dos cursos de entrenamiento en monitoreo de fondos bajo la metodología MOM (Monitoring On-site Management System): uno desarrollado en la Represa de Betania y otro en el Lago de Tota, en Aquitania (Boyacá). Estos cursos vincularon alrededor de 17 empresas productoras de tilapia y trucha, fortaleciendo sus capacidades técnicas. Posteriormente se avanzó en la discusión de los resultados, con el objetivo de desarrollar un protocolo de monitoreo de fondos para cuerpos de agua dulce en Colombia, adaptando la metodología utilizada en Noruega para cultivos de salmón en condiciones marinas. Este trabajo requiere ajustes técnicos para aplicarse en el contexto colombiano y se proyecta que en 2026 se continúe con esta actividad, buscando lograr la consolidación del protocolo mencionado.



*Figura 24. Cursos de entrenamiento metodología MoM, proyecto Fish for Development*

### 3.4. PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ACUICULTURA – BPPA EN TERRITORIOS MARGINADOS Y EXCLUIDOS

Desde el año 2024 se dio inicio al Programa BPPA 2024–2025, diseñado para beneficiar a cerca de 1.014 productores pequeños y de subsistencia en 45 municipios de seis departamentos: Antioquia, Atlántico, Caquetá, Chocó, Putumayo y Sucre. Durante el año 2025 se solicitaron las prórrogas necesarias y se realizaron las actividades técnicas para culminar el programa en junio.

En el primer semestre se desarrollaron capacitaciones en bioseguridad, bienestar animal y buenas prácticas de producción acuícola, acompañadas de talleres teórico-prácticos sobre bioseguridad con los productores vinculados. Posteriormente, en los meses de mayo y junio, se realizaron las entregas de equipamiento solidario, consistentes en equipos para el monitoreo de calidad de agua (temperatura, oxígeno y pH), una balanza y una báscula para pesar los animales, así como señalización para identificar las principales áreas dentro de los sistemas productivos.

Al finalizar el programa se contó con la vinculación de 951 beneficiarios en los seis departamentos mencionados y un total de 42 municipios. En el marco de la ejecución también se vincularon alrededor de 65 profesionales entre técnicos, coordinadores y capacitadores, quienes desarrollaron las actividades y orientaron los talleres grupales en cada municipio.



Figura 25. Entrega de equipamiento solidario - Programa BPPA

La ejecución total del programa estuvo alrededor de \$4.000 millones de pesos, recursos financiados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Durante el segundo semestre de 2025 se adelantaron las gestiones correspondientes a la entrega de documentación, evidencias, informes y subsanaciones requeridas por la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), garantizando el cierre administrativo y técnico del programa.

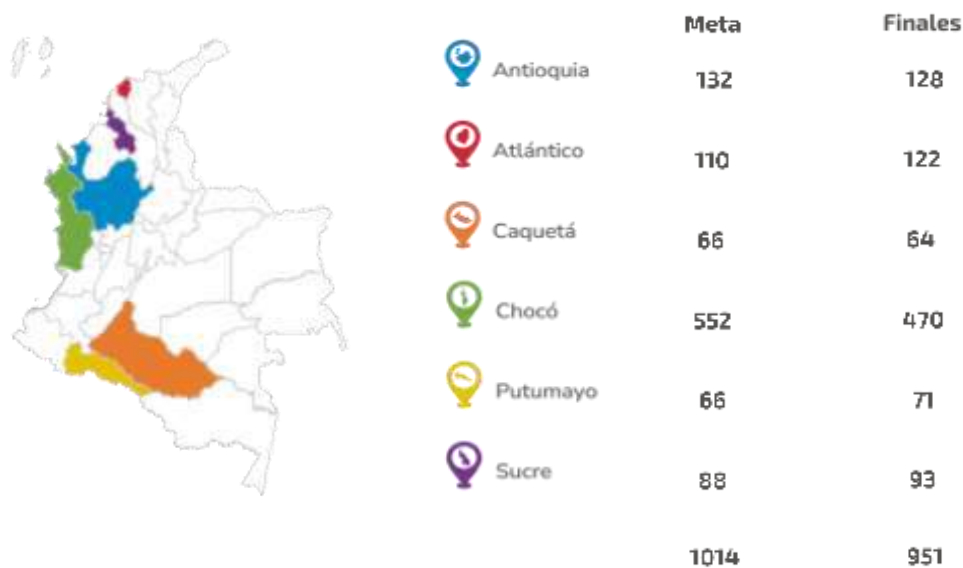


Figura 26. Resumen de beneficiarios y distribución departamental programa BPPA

### 3.5. RECERTIFICACIÓN BAP

Durante el año 2025 se gestionaron los procesos de recertificación BAP para los tres grupos que lidera la Federación: alevineras, engorde en jaulas y engorde en tierra. Al finalizar el año se habían desarrollado las auditorías internas, gestionado las auditorías externas e incluido nuevas granjas en cada grupo.

El 15 de diciembre se recibieron los certificados para el grupo de granjas de engorde en tierra, con un total de 10 unidades certificadas. Asimismo, se habían culminado las auditorías externas y el cierre de no conformidades para los grupos de alevineras y jaulas, cuyos certificados fueron entregados en febrero de 2026.

Este proceso evidenció el compromiso de los productores y permitió identificar aspectos que requieren fortalecimiento, especialmente en la metodología de toma de muestras y

el análisis de muestreos. En paralelo, se desarrollaron mesas de trabajo con granjas certificadas bajo otros esquemas distintos al grupal liderado por Fedecua, con el fin de articular esfuerzos, gestionar de manera adecuada la información y los reportes, y fortalecer la medición de calidad de agua.

La articulación también buscó abrir camino para que la certificación grupal pueda extenderse hacia otros esquemas internacionales, como el ASC (Aquaculture Stewardship Council), ampliando las oportunidades de sostenibilidad y acceso a mercados para los productores colombianos.

En el marco del proceso de recertificación grupal BAP (Best Aquaculture Practices), durante el año 2025 se desarrolló una mesa técnica con representantes de BAP, en la cual se presentó el contexto de la acuicultura colombiana y se identificaron las mejoras derivadas de la implementación de estos estándares de calidad. Entre los avances destacados se resaltaron:

- Mejores ambientes laborales para los trabajadores del sector.
- Fortalecimiento de la sanidad y gestión sanitaria en los cultivos de peces.
- Beneficios para las comunidades locales, promoviendo sostenibilidad e inocuidad de la actividad acuícola.

Durante la mesa se discutieron aspectos técnicos como el mantenimiento del oxígeno en los sistemas de cultivo, subrayando que los estándares BAP buscan prevenir procesos de eutrofización asociados a la gestión acuícola.

Finalmente, se generó un compromiso de continuar con el análisis de información y el monitoreo, compartiendo estos resultados con BAP para mantener la recertificación grupal y, con ello, asegurar la continuidad de las exportaciones bajo estándares internacionales de calidad y sostenibilidad.

### **3.6. Consejo Ejecutivo – Mesa Sectorial de Acuicultura (SENA)**

La Federación participó en el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial de Acuicultura liderada por el SENA, espacio que reúne universidades, centros de investigación, la AUNAP, el Ministerio de Agricultura, el ICA y productores de diferentes regiones. Desde 2019, esta mesa busca vincular cerca de 1.000 acuicultores en todo el territorio nacional. La coordinación técnica de la Federación ha sido parte de estas instancias y actualmente hace parte del Consejo Directivo. Para 2026, aunque la estructura del consejo no permite ser delegatario en dos periodos consecutivos, se consideró que la Federación pueda continuar como invitada permanente.



### 3.7. Congreso Internacional de Bienestar Animal – ICA

En el mes de octubre de 2025, el ICA realizó el Congreso Internacional de Bienestar Animal en los Sistemas Pecuarios, evento en el cual la Federación participó como parte de la organización.

La Federación gestionó la participación de productores asociados y no asociados, así como la intervención de la profesora Sandra Pardo, experta en bienestar animal, quien ofreció una conferencia sobre las experiencias de bienestar aplicadas específicamente a animales acuáticos para consumo humano. Adicionalmente, se contó con la intervención de una representante de empresas productoras de tilapia, quien compartió avances en la implementación y monitoreo de bienestar animal en granjas del departamento del Huila.

El congreso reunió a cerca de 700 participantes provenientes de diferentes sectores pecuarios (bovino, porcino, aviar, equino y otros), y contó con la presencia de expertos nacionales e internacionales que, desde sus distintos roles, brindaron herramientas, compartieron experiencias y ampliaron el conocimiento de los asistentes en materia de bienestar animal.



*Figura 27. Congreso Internacional de Bienestar Animal en la Producción Pecuaria*

### **3.8. Evento “Pacto por el Agua” – Caquetá**

En el mes de noviembre de 2025 se atendió la invitación de la AUNAP para participar en el evento “Pacto por el Agua”, realizado en el departamento del Caquetá.

El encuentro reunió a cerca de 150 pescadores y agricultores de la región, con el propósito de fortalecer la cooperación interinstitucional entre la AUNAP, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el ADN, el ICA y otras entidades locales.

La participación de la Federación se enmarcó en el acompañamiento a los productores, promoviendo acciones orientadas no solo a la formalización de la actividad, sino también a la comercialización y la búsqueda de mejores precios para los productos de la región.

### **3.9. Proyecto “Fortalecimiento de la Sanidad Acuícola en el Huila”**

Durante el primer trimestre de 2025, la Federación acompañó las actividades desarrolladas y lideradas por CORPAD en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Sanidad Acuícola en el Departamento del Huila”, el cual finalizó sus actividades en abril.

De este proceso se derivaron importantes resultados:

- Producción de tesis de especialización vinculadas al proyecto.
- Dotación de laboratorios de la Universidad Surcolombiana, fortaleciendo sus capacidades técnicas.
- Ampliación de servicios del laboratorio privado Corpavet que incorporó diagnósticos de enfermedades a nivel molecular, bacteriano e histopatológico para especies piscícolas, principalmente tilapia.

Con estas acciones se fortaleció la sanidad acuícola y la vigilancia pasiva en el departamento del Huila, aportando herramientas técnicas y científicas para la prevención y diagnóstico de enfermedades en la producción piscícola regional.

### **3.10. Alianza para el Buen Uso de Antimicrobianos**

Durante el año 2025 la Federación participó de manera permanente en la Alianza para el Buen Uso de Antimicrobianos, espacio conformado desde 2019 y que reúne actores clave



de la cadena agroalimentaria nacional. En este escenario se discuten proyectos de ley e intenciones de resoluciones orientadas a favorecer el manejo adecuado de los antimicrobianos en el sector pecuario, incluyendo la avicultura, porcicultura, ganadería y la producción de alimentos balanceados.

La alianza está integrada por entidades como la Cámara de Alimentos Balanceados de la ANDI, Federal (que ingresó formalmente en 2025), y la Asociación de Productores de Medicamentos Veterinarios – APROVET, Fenavi, Porkcolombia y Fedegan, lo que asegura una representación amplia de la cadena agroalimentaria.

Durante el año también se interactuó en espacios público-privados liderados por la FAO, con participación del ICA, Agrosavia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y otras entidades interesadas en la gestión de la problemática de la resistencia antimicrobiana. En este marco, la Federación acompañó el taller de gestión de antimicrobianos, aportando a la construcción de estrategias conjuntas para un uso responsable y sostenible de estos insumos en la producción pecuaria y acuícola.

### **3.11. Proyecto REASONS – Resistencia a Antimicrobianos en Acuicultura**

En agosto de 2025 la Federación participó en la reunión del proyecto REASONS, liderado por la OMSA, cuyo propósito es generar una mejor regulación y vincular a la academia, los productores y la industria farmacéutica para fortalecer las acciones frente a la resistencia a antimicrobianos en acuicultura.

Durante el encuentro se presentaron casos relacionados con las dificultades que enfrentan los cultivos de trucha y tilapia, particularmente en torno a enfermedades como *Flavobacterium*, problemas de mala calidad del agua, *Saprolegnia* y *TiLV*. Asimismo, se compartieron algunas de las alternativas que se han venido desarrollando, como la fagoterapia en cultivos de Trucha, y las iniciativas impulsadas por entidades como ACUANAL y la Universidad Simón Bolívar, entre otras.





*Figura 28. Proyecto REASONS*

Se evidenció que este espacio constituye una oportunidad de colaboración entre productores e investigadores, orientada a generar soluciones innovadoras y sostenibles frente a los retos sanitarios y de resistencia antimicrobiana en la acuicultura colombiana.

## 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- **Auditorías Revisoría Fiscal**

En el transcurso del año 2025, la Revisoría Fiscal SMA AUDITORIA CONTABLE SAS, realizó periódicamente diferentes tipos de auditoría en los cuales se socializaron y revisaron las sugerencias informadas; las auditorías realizadas fueron:

- Auditoría de Control interno
- Auditoría de Convenios
- Auditoría de tesorería
- Auditoría Financiera
- Auditoría Laboral
- Auditoría Legal

- **Deberes formales**

En el año 2025, FEDEACUA cumplió con sus deberes de:

- Impuestos
- Laborales
- Legales

Se presentó la información correspondiente ante los diferentes entes de control, adicional la revisoría fiscal periódicamente evalúa los diferentes aspectos de funcionalidad tanto administrativa, financiera y operativa, cumpliendo así con sus deberes formales.

- **Modalidad de trabajo**

Durante el año 2025, la Federación continua con su forma de trabajo a Home Office, dejando sus instalaciones principales en la Calle 97 # 10 -57 (Oficinas Tinkko), con lo cual logró la optimización de costos de arrendamiento y tiempos para sus funcionarios, dejando solo los activos necesarios para su operación y remitiendo la parte de archivo a una bodega.



## 4.2. GESTIÓN FINANCIERA

### • Bancos

Los recursos propios de la Federación corresponden a la suma de los excedentes de años anteriores, durante el ejercicio de inicio a fin del año 2025; se logró cumplir con los compromisos adquiridos, y en la mayoría de los gastos se mantuvo acorde al presupuesto.

### • Cartera Cuotas de Sostenimiento

Durante la asamblea del año 2025 se presentó un presupuesto por valor de \$386.000.000. La sumatoria de lo facturado por todos los capítulos refleja un cumplimiento del 106% frente a dicho presupuesto.

En cuanto a las cuotas de sostenimiento correspondientes al año 2025, se facturó un total de \$410.597.585, de los cuales se logró recaudar \$359.166.487, lo que equivale a un 87% de recaudo.

### • Ejecución del presupuesto

En el año 2025 la Federación ejecutó el presupuesto de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea; en el cual a continuación se presenta su ejecución por rubro.

Tabla 4. Ejecución presupuesto 2025

| PRESUPUESTO AÑO 2025                       |                    |                     |                      |              |
|--------------------------------------------|--------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES  |                    |                     |                      |              |
| CONCEPTO / RUBRO                           | Presupuesto 2025   | Real 2025           | Diferencia           | Diferencia % |
| INGRESOS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO           | 436.240.000        | 414.952.589         | - 25.642.415         | -6%          |
| OTROS INGRESOS                             | 269.600.000        | 173.058.379         | - 109.041.808        | -40%         |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                      | <b>705.840.000</b> | <b>588.010.968</b>  | <b>- 134.684.223</b> | <b>-19%</b>  |
| GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES    |                    |                     |                      |              |
| CONCEPTO / RUBRO                           | Presupuesto 2025   | Real 2025           | Diferencia           | Diferencia % |
| NOMINA                                     | 454.337.874        | 438.425.179         | - 15.912.695         | -4%          |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS O DE FUNCIONAMIENTO | 38.522.466         | 30.403.576          | - 8.118.889          | -21%         |
| GASTOS CORPORATIVOS                        | 70.977.000         | 49.811.082          | - 21.165.918         | -30%         |
| SERVICIOS TECNICOS                         | 8.301.500          | 7.525.806           | - 775.694            | -9%          |
| GASTOS OFICINAS                            | 13.580.843         | 13.486.655          | - 94.188             | -1%          |
| DEPRECIACIONES Y AMORT                     | 9.500.000          | 10.184.845          | 684.845              | 7%           |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>          | <b>595.219.683</b> | <b>549.837.143</b>  | <b>45.382.540</b>    | <b>8%</b>    |
| <b>TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS</b>         | <b>96.500.000</b>  | <b>68.178.104</b>   | <b>- 28.321.896</b>  | <b>-29%</b>  |
| <b>TOTAL GASTOS OP Y OTROS GASTOS</b>      | <b>691.719.683</b> | <b>618.015.247</b>  | <b>73.704.436</b>    | <b>11%</b>   |
| GASTOS NO OPERACIONALES                    | 14.450.000         | 15.847.654          | - 1.397.654          | -10%         |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>                       | <b>706.169.683</b> | <b>633.862.902</b>  | <b>72.306.781</b>    | <b>10%</b>   |
| <b>Resultado</b>                           | <b>- 329.683</b>   | <b>- 45.851.934</b> |                      |              |
| PROYECCION PRESUPUESTO 2025                |                    |                     |                      |              |
| CONCEPTO / RUBRO                           | Presupuesto 2025   | Real 2025           | Diferencia           | Diferencia % |
| <b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>              | <b>705.840.000</b> | <b>588.010.968</b>  | <b>- 134.684.223</b> | <b>-19%</b>  |
| <b>TOTAL GASTOS PROPIOS</b>                | <b>706.169.683</b> | <b>633.862.902</b>  | <b>72.306.781</b>    | <b>10%</b>   |
| <b>Resultado</b>                           | <b>- 329.683</b>   | <b>- 45.851.934</b> |                      |              |



- Obligaciones Financieras**

En el año 2025, la Federación quedó con las siguientes obligaciones financieras, correspondientes a los saldos pendientes de las tarjetas de crédito, así como a los préstamos adquiridos con el Banco de Occidente y Bancolombia. Este último préstamo fue solicitado con el propósito de cumplir oportunamente los compromisos asociados a los diferentes proyectos en ejecución.

En los estados financieros, estas obligaciones se clasifican entre pasivos de corto plazo y pasivos de largo plazo, de acuerdo con su naturaleza y fecha de vencimiento.

*Tabla 5. Obligaciones financieras diciembre 2025*

| Obligaciones Financieras                                   | 31/12/2025    |
|------------------------------------------------------------|---------------|
| Tarjetas de crédito (Bancolombia)                          | \$ 171.181    |
| Préstamo del Banco de Occidente (Finaliza en octubre 2026) | \$ 16.666.667 |
| Préstamo Bancolombia (Finaliza en octubre 2028)            | \$ 40.000.000 |

- Anexos**

Al presente informe se anexan los siguientes documentos:

Anexo 1: Estados financieros 2025-2024

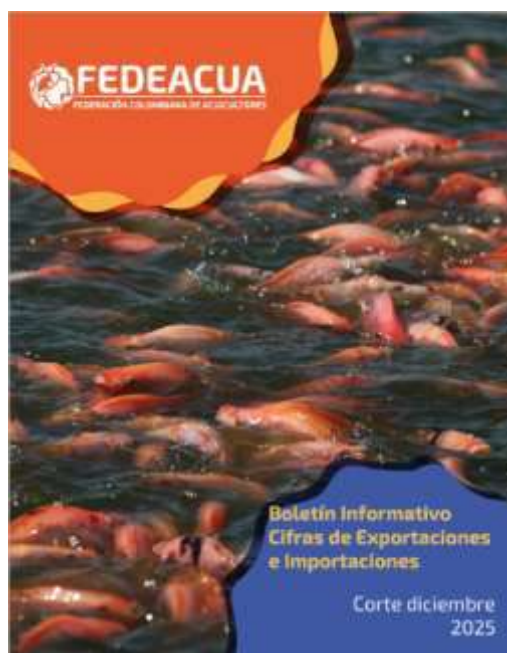
Anexo 2: Dictamen revisoría fiscal 2025

## 5. COMERCIO EXTERIOR

### 5.1. BOLETÍN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

FEDEACUA entrega periódicamente a los asociados el boletín con información sobre el comportamiento de las exportaciones e importaciones.

Para las exportaciones, se presenta la información relacionada con tilapia y trucha. A su vez, en las importaciones se consolida la información con base en las partidas arancelarias del Capítulo 3, con base en la información generada por la plataforma SICEX.



### 5.2. EXPORTACIONES 2025

En 2025 las exportaciones de tilapia y trucha tuvieron un peso neto de 18.275 ton; de los cuales 16.900 ton corresponden a tilapia y 1.375 ton a trucha. En la figura 29 se presenta la variación entre los años 2015 a 2025.



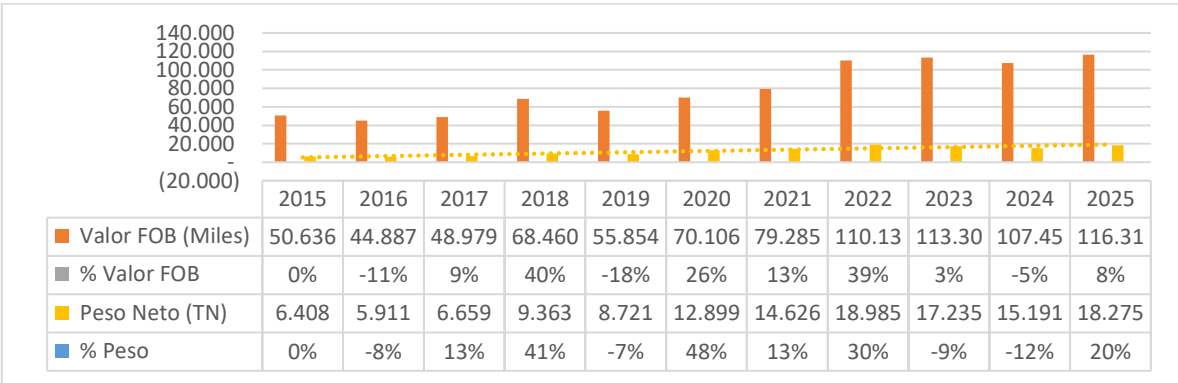


Figura 29. Exportaciones de Colombia de Tilapia y Trucha comparativo entre los años 2015 a 2025

## • Exportaciones de tilapia

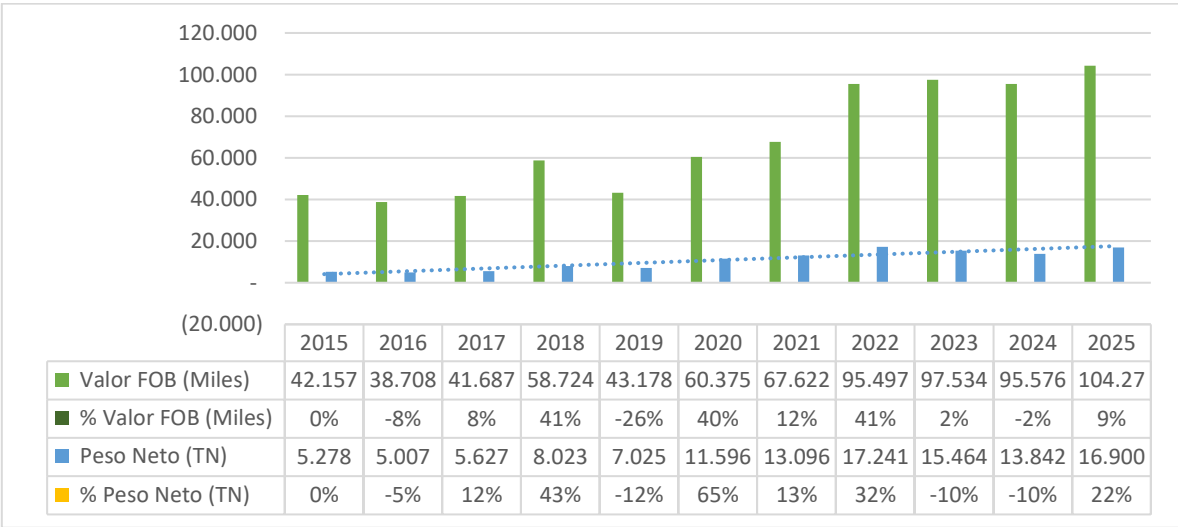


Figura 30. Comportamiento exportaciones de Tilapia 2025

Tabla 6. Comportamiento partidas arancelarias de Tilapia por Peso neto

| Comparación por Partida arancelaria<br>Peso Neto (TN) 2025-2015 | 2015  | 2016  | 2017  | 2018  | 2019  | 2020   | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   | 2025   |
|-----------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| FILETE DE TILAPIA - CONGELADO                                   | -     |       | 9     | 36    | 77    | 146    | 305    | 477    | 369    | 226    | 232    |
| FILETE DE TILAPIA - FRESCO                                      | 5.260 | 4.999 | 5.075 | 7.035 | 6.274 | 7.476  | 7.766  | 9.843  | 9.401  | 8.354  | 8.381  |
| TILAPIA - CONGELADO                                             | 16    | 0     | 2     | 30    | 69    | 498    | 374    | 917    | 562    | 328    | 533    |
| TILAPIA - FRESCO                                                | 2     | 8     | 541   | 922   | 605   | 3.476  | 4.651  | 6.004  | 5.132  | 4.933  | 7.754  |
| TOTAL                                                           | 5.278 | 5.007 | 5.627 | 8.023 | 7.025 | 11.596 | 13.096 | 17.241 | 15.464 | 13.842 | 16.900 |

- Exportaciones de trucha

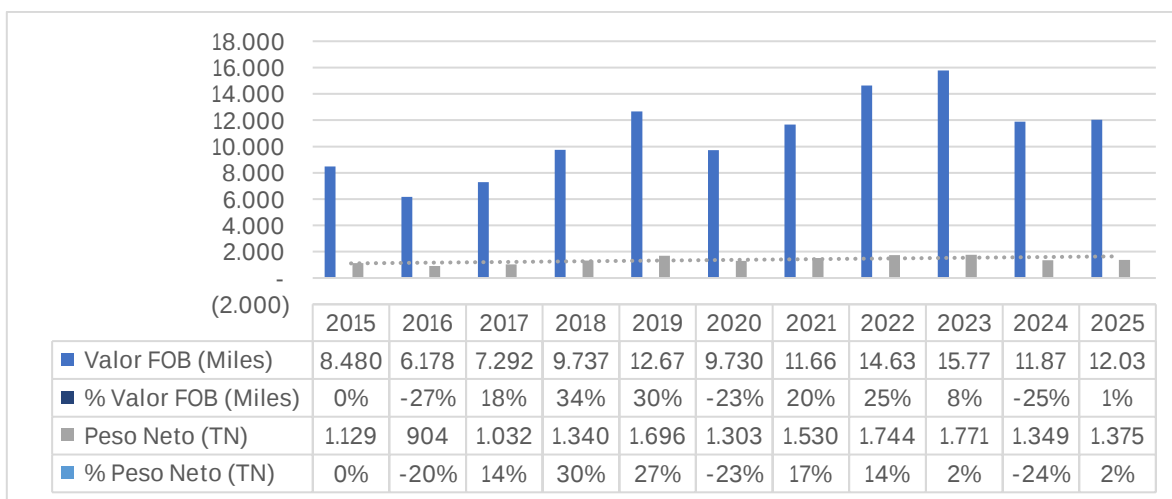


Figura 31. Comportamiento exportaciones de Trucha 2025



Tabla 7. Comportamiento partidas arancelarias de Trucha por Peso neto

| Comparación por Partida arancelaria<br>Peso Neto (TN)<br>2025-2015 | 2015  | 2016 | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024  | 2025  |
|--------------------------------------------------------------------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FILETE DE TRUCHA - CONGELADO                                       | 177   | 217  | 239   | 189   | 444   | 368   | 516   | 876   | 949   | 565   | 620   |
| FILETE DE TRUCHA - FRESCO                                          | 232   | 124  | 92    | 242   | 605   | 446   | 524   | 586   | 641   | 503   | 470   |
| TRUCHAS - CONGELADO                                                | 145   | 82   | 92    | 140   | 80    | 56    | 31    | 38    | 3     | 64    | 119   |
| TRUCHAS - FRESCAS                                                  | 576   | 481  | 608   | 769   | 567   | 433   | 459   | 245   | 179   | 216   | 167   |
| TOTAL                                                              | 1.129 | 904  | 1.032 | 1.340 | 1.696 | 1.303 | 1.530 | 1.744 | 1.771 | 1.349 | 1.375 |

### 5.3. IMPORTACIONES 2025

En 2025 las importaciones del capítulo 3 tuvieron un peso neto de 110.965 ton; de los cuales aumentaron en un 6% frente a las 104.279 del 2024. En la figura 32 se presenta la variación entre los años 2015 a 2025.

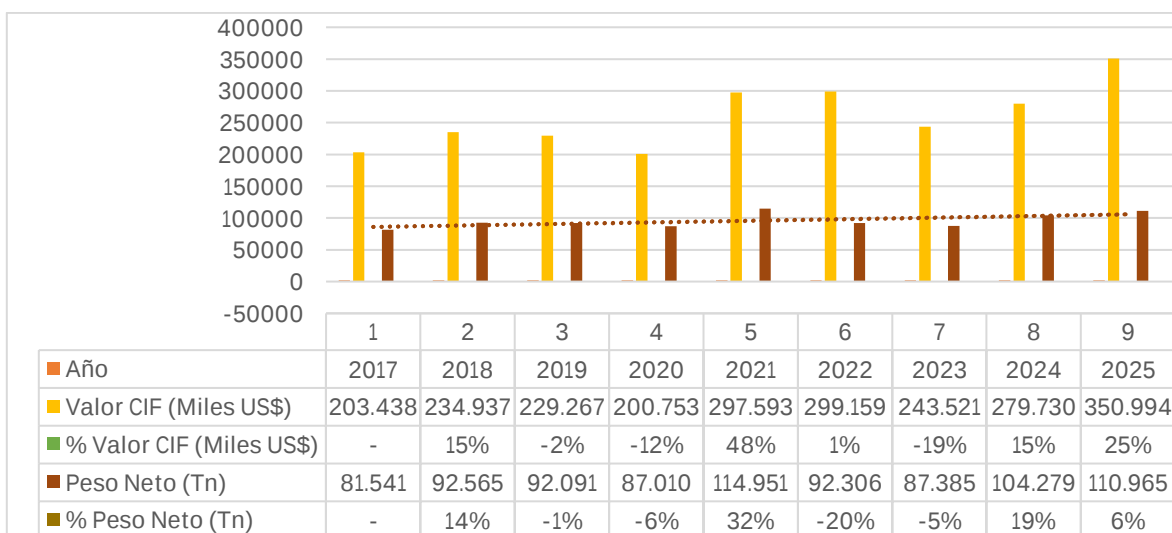


Figura 32. Importaciones Capítulo 3 año 2025

A continuación, se presenta el comportamiento entre los años 2024 y 2025 de acuerdo a productos por partida arancelaria.

*Tabla 8. Comparativo capítulo 3, por categoría entre los años 2024 y 2025*

| Por Categoría | Valor CIF (Miles US\$) 2024 | Valor CIF (Miles US\$) 2025 | Valor CIF (Miles US\$) Variación % | Peso Neto (Tn) 2024 | Peso Neto (Tn) 2025 | Peso Neto Variación % |
|---------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| CAMARON       | 58.640                      | 82.453                      | 41%                                | 12.375              | 14.889              | 20%                   |
| OTROS         | 71.826                      | 95.889                      | 34%                                | 38.898              | 42.472              | 9%                    |
| PANGASIUS     | 45.730                      | 48.776                      | 7%                                 | 33.561              | 32.632              | -3%                   |
| SALMON        | 76.236                      | 96.295                      | 26%                                | 9.600               | 10.607              | 10%                   |
| TILAPIA       | 26.128                      | 27.015                      | 3%                                 | 9.624               | 10.309              | 7%                    |
| TRUCHA        | 1.170                       | 566                         | -52%                               | 222                 | 56                  | -75%                  |
| Total         | 279.730                     | 350.994                     | 25%                                | 104.279             | 110.965             | 6%                    |

